Proceso de Reacreditación del Programa de Licenciatura en Ingeniería Civil

Enero, 2014

INGENIERÍA CIVIL, PRIMERA CARRERA DE ING. ACREDITADA EN PANAMÁ – HACIA LA REACREDITACIÓN 2014

PROCESO DE ACREDITACIÓN

- 1. Exploración Previa
- 2. Evaluación interna (autoevaluación)
- 3. Adhesión al convenio de ACAAI
- 4. Solicitud de acreditación
- 5. Revisión del autoestudio
- 6. Evaluación Externa
- 7. Decisión de Acreditación
- 8. Entrega de Certificado de Acreditación (2011)
- 9. Informes Anuales
- 10. Reacreditación

CONCEPTO DE CATEGORÍAS

- Grupo de elementos con características comunes a las que se aplican un conjunto de pautas y criterios de calidad para la emisión de juicios de valor sobre su calidad de acreditable, tomando en cuenta que pueden compararse con una serie de estándares.
- Las categorías se definen a partir de un marco de referencia definido por ACAAI

CATEGORÍAS

- 1. Relación con el entorno
- 2. Diseño Curricular
- 3. Proceso Enseñanza Aprendizaje
- 4. Investigación y Desarrollo Tecnológico
- 5. Extensión y Vinculación
- 6. Administración del Talento Humano
- 7. Requisitos de los estudiantes
- 8. Servicios Estudiantiles
- 9. Gestión Académica
- 10. Infraestructura del Programa
- 11. Recursos de Apoyo al Programa
- 12. Graduados

INDISPENSABLES

Categoría 1: Relación con el entorno

1.1. Demandas del entorno

- 1.1.1. Debe existir una identificación de los componentes del entorno que permita identificar las necesidades y demandas de los interesados: estudiantes, gremios, empleadores y sociedad en general.

Categoría 1: Relación con el entorno

1.4. Definición de Perfiles

- 1.4.1. Deben existir perfiles de ingreso y egreso congruentes con la Misión Institucional, la especialidad del programa y deben estar normados y publicados.
- 1.4.2 Los perfiles de egreso deben estar definidos en términos de conocimientos, valores, habilidades y destrezas, con contenidos actualizados científica y profesionalmente

Categoría 2: Diseño Curricular

2.1. Planeamiento Educativo

- 2.1.1. El programa debe estar legalmente establecido
- 2.1.2. Debe existir un documento de aprobación del plan de estudios.
- 2.1.3. El plan de estudios debe estructurarse, según especialidad, en áreas curriculares ponderadas en Unidades Académicas (Matemáticas, Ciencias Básicas, Ciencias de la Ingeniería, Diseño de Ingeniería, Formación Complementaria).

Categoría 2: Diseño Curricular

2.1. **Planeamiento Educativo**

- **2.1.4. El plan de estudios debe tener un ordenamiento de cursos, organizados sistemáticamente: Malla curricular**

- **2.1.5. Las asignaturas que se imparten deben estar definidas: Programas de las asignaturas, que deben incluir al menos: objetivos, contenidos, metodología de enseñanza, evaluación recursos y bibliografía**

Categoría 2: Diseño Curricular

2.2. **Revisión Curricular**

- 2.2.1 El plan de estudios debe ser revisado periódicamente y los contenidos actualizados sistemáticamente. Debe realizarse al menos una revisión completa en un período equivalente a la duración del programa.

Categoría 3. Proceso de Enseñanza –Aprendizaje

3.1. Metodología de Enseñanza – Aprendizaje

- **3.1.1. Las asignaturas deben cumplir con los contenidos ofrecidos.**
- **El 100% de las asignaturas deben cumplir con al menos el 90% de los contenidos**

Descripción del sistema de registro de la gestión del proceso de enseñanza aprendizaje.
Puede ser un sistema a base de portafolio pedagógico, físico o informático.
Muestras documentales del mismo. (portafolio estudiantil)

Categoría 3. Proceso de Enseñanza – Aprendizaje

3.3. **Desarrollo del Perfil de Egreso**

- **3.3.1. El proceso de enseñanza aprendizaje debe contribuir al desarrollo de las competencias específicas pertinentes a la especialidad. Al menos el 80% de las asignaturas desarrollan algunos de los conocimientos, habilidades y destrezas del perfil de egreso:.**

Matriz. Muestras de trabajos de los estudiantes que evidencien el desarrollo de competencias específicas

Categoría 3. Proceso de Enseñanza – Aprendizaje

3.4. Evaluación del desempeño académico

- **3.4.1 En los programas de las asignaturas se deben indicar los métodos e instrumentos de evaluación a utilizar. Estos deben ser publicados y conocidos por docentes y estudiantes.**

Categoría 4. Investigación y Desarrollo Tecnológico

4.1. Organización de la Investigación y Desarrollo Tecnológico

- **4.1.1. Debe existir una estructura organizativa, que defina una agenda y coordine la investigación y desarrollo tecnológico propios del programa:**

- Documentos que evidencien la existencia de una agenda de investigación y desarrollo tecnológico. Reportes de su revisión anual.

Categoría 4. Investigación y Desarrollo Tecnológico

4.1. Organización de la Investigación y Desarrollo Tecnológico

- **4.1.2. Los docentes y estudiantes del Programa deben participar en los proyectos de investigación y desarrollo tecnológico**

Muestras del resultado de investigaciones realizadas por docentes y/o estudiantes del Programa; diferenciadas de actividades relacionadas con venta de servicios profesionales, extensión universitaria o trabajos de graduación.

Categoría 4. Investigación y Desarrollo Tecnológico

4.1. Organización de la Investigación y Desarrollo Tecnológico

- **4.1.3. Deben existir sistemas de promoción y divulgación de la investigación y el desarrollo tecnológico.**

Publicación de resultados de las investigaciones realizadas en el Programa

Categoría 4. Investigación y Desarrollo Tecnológico

4.2. Recursos para la Investigación y Desarrollo Tecnológico

- **4.2.1. Debe existir financiamiento para la investigación y el desarrollo tecnológico del Programa:**

- Presupuesto institucional indicando las partidas que sirven para financiar la investigación y desarrollo tecnológico del Programa.

Categoría 5. Extensión y Vinculación

5.1. Extensión Universitaria

- **5.1.1. Deben existir actividades de extensión universitaria dentro del Programa**

Pueden ser bajo las formas de proyección social, servicio social, ayuda comunitaria y acción social. Debe existir respaldo documental

Categoría 6. Recursos Humanos

6.1. Personal Académico

- **6.1.1. La cantidad de docentes debe ser adecuada y suficiente para alcanzar los objetivos del Programa.**
- **6.1.2. La planta docente debe estar conformada en concordancia con los objetivos del Programa.**

Documentos que confirmen la cantidad de personal y su tipo de contratación, carga académica, distribución porcentual sobre el total de docentes, relacionada con el grado académico.

Muestras de planillas de pago y contratos de docentes.

Categoría 6. Recursos Humanos

6.1. Personal Académico

- **6.1.1. La cantidad de docentes debe ser adecuada y suficiente para alcanzar los objetivos del Programa.**

- **6.1.2. La planta docente debe estar conformada en concordancia con los objetivos del Programa.**

100 % grado mínimo de lic.
20 % maestría o superior
50% con mínimo de 3 años de docencia
50 % con experiencia profesional comprobada
10% contratados a tiempo completo

Categoría 6. Recursos Humanos

6.2. Capacitación del Personal Académico

- **6.2.1. Debe existir un programa permanente de formación continua y capacitación en docencia universitaria:**

- Programa de capacitación, reportes de asistencia de los docentes.

Categoría 7. Requisitos de los Estudiantes

7.1 Admisión al programa

- **7.1.1. La admisión al programa debe estar reglamentada.**

- **7.1.2 Debe existir un sistema de selección de estudiantes para ingresar al programa**

Categoría 7. Requisitos de los Estudiantes

7.2 Permanencia en el programa

- **7.2.1. Debe existir un sistema de registro académico.**

- **7.2.2 Deben existir normativas específicas para equivalencias y convalidaciones.**

Categoría 7. Requisitos de los Estudiantes

7.4. Requisitos de Graduación

- **7.4.1. Los procedimientos y requisitos de graduación deben estar definidos.**

Categoría 9. Gestión Académica

9.1. Organización

- **9.1.1. La gestión del Programa se debe apoyar en una organización administrativa-académica claramente establecida en un** organigrama institucional y manual de funciones

Categoría 9. Gestión Académica

9.4. Sistema de Información y Registros

- **9.4.1. Deben existir sistemas de control y supervisión en los sistemas de información y registro.**

Categoría 10. Infraestructura del Programa

10.3. Servicios

- **10.3.1. Deben existir servicios básicos**:

Planos de redes de distribución de agua potable, drenajes y electricidad.

Categoría 10. Infraestructura del Programa

10.4. Prevención y seguridad

- **Las edificaciones y el campus deben cumplir con las normas de seguridad**
- **El 100% de los talleres y labs deben tener medidas de seguridad y el 100% de las áreas deben tener señalizadas las rutas de evacuación.**

Categoría 11. Recursos de Apoyo al Programa

11. 1. Recursos Tecnológicos

- **11.1.1. Los laboratorios, talleres o centros de práctica, deben tener recursos tecnológicos adecuados, actualizados, organizados y suficientes para lograr los resultados del programa:**

  - Listado de laboratorios, talleres o centros de práctica, incluyendo los equipos y periféricos computacionales. Listado de software instalado, indicando la vigencia de las licencias o si corresponden a programas de código abierto.

Categoría 11. Recursos de Apoyo al Programa

11. 2 Recursos Documentales

- **11.2.1. Debe existir acceso para estudiantes y profesores a bibliotecas y centros de documentación físicos o virtuales:**

  - Descripción de bibliotecas y centros de documentación
  - Listado de títulos y volúmenes disponibles para los estudiantes

Categoría 12. Graduados

12.1 Titulados

- **12.1.1. Debe existir al menos una promoción de titulados.**

- **12.1.2 Deben existir mecanismos de seguimiento a graduados.**

SIGNIFICATIVAS

Categoría 1: Relación con el Entorno

1.1. Demandas del Entorno

1.1.3. Es importante que se consideren las condiciones ecológicas, ambientales y la vulnerabilidad del entorno.

Categoría 1: Relación con el Entorno

1.2. Objetivos Educacionales

- **1.2.1. Es importante la existencia de un documento que justifique el Programa y sus objetivos educacionales.**

- **1.2.2. Es importante que los objetivos educacionales se correspondan con la misión de la institución.**

Categoría 2: Diseño Curricular

2.1. Planeamiento Educativo

- **2.1.6. Es importante que el plan de estudios incluya cursos electivos y/o actividades complementarias**

- ACCIÓN DE MEJORA:
- Proponer a la Comisión de Revisión de Plan de Estudio del Programa de Licenciatura en Ingeniería Civil la inclusión de cursos electivos.

Categoría 2: Diseño Curricular

2.1. Planeamiento Educativo

- **2.2.2. Es importante que las revisiones curriculares sean participativas:**
  - Actas o listas de asistencia a reuniones.
  - Documentos que evidencien que se tomaron en cuenta los requerimientos del ejercicio profesional, las condiciones del entorno y el perfil de egreso.

Categoría 3: Proceso de Enseñanza – Aprendizaje

3.1. Metodología de Enseñanza – Aprendizaje

- **3.1.2. Es importante que existan mecanismos de comprobación de la efectividad de la metodología de la enseñanza – aprendizaje.**

- Documentos que amparen el análisis y la evaluación de la efectividad de la metodología de enseñanza aprendizaje.
- (Muestras de trabajos de los estudiantes, disponibles para los evaluadores al realizar la visita.)

Categoría 3: Proceso de Enseñanza – Aprendizaje

3.2. Estrategias Educativas

- **3.2.1. Es importante que las modalidades y estrategias educativas estén definidas:**

- **3.2.2. Es importante que existan actividades de trabajo grupal, definidas en los programas de las asignaturas de las áreas científicas, tecnológicas y de diseño.**

Categoría 3: Proceso de Enseñanza – Aprendizaje

3.2. Estrategias Educativas

- **3.2.3 (S) Es importante el uso de tecnologías de la Información:** Muestras o claves de acceso a las tecnologías de información que se utilicen

- ACCIÓN DE MEJORA
- En el período de receso académico desarrollar jornadas de preparación de cursos en plataformas virtuales

Categoría 3: Proceso de Enseñanza – Aprendizaje

3.3. Desarrollo del Perfil de Egreso

- **3.3.2. Es importante la realización de actividades complementarias que promuevan el desarrollo del perfil de egreso**
- (ferias tecnológicas, congresos o seminarios).
- **3.3.3. Es importante que exista un período de desempeño en el campo laboral:** Reporte de prácticas profesionales y muestras de los resultados de las mismas

Categoría 4. Investigación y Desarrollo Tecnológico

4.1. Organización de la Investigación y Desarrollo Tecnológico

- **4.1.4. Es importante que exista capacitación en investigación y desarrollo tecnológico**

- ACCIONES DE MEJORA
- Organizar en los recesos académicos Jornadas de Investigación donde se promueva el programa de Estímulo a la Investigación.

Categoría 4. Investigación y Desarrollo Tecnológico

4.1. Organización de la Investigación y Desarrollo Tecnológico

- **4.1.5. Es importante que los resultados de las investigaciones y/o desarrollos tecnológicos enriquezcan los contenidos de las asignaturas.**

- ACCIÓN DE MEJORA
- Aumentar el número de asignaturas que utilizan los resultados de la investigación o el desarrollo tecnológico como material bibliográfico complementario

Categoría 4. Investigación y Desarrollo Tecnológico

4.2. Recursos para la Investigación y Desarrollo Tecnológico

- **4.2.2. Es importante que la asignación presupuestaria se invierta en recursos humanos, físicos y materiales para proyectos de investigación y desarrollo tecnológico.**

- ACCION DE MEJORA
- Dado que los recursos son insuficientes, La Comisión para el Fortalecimiento del Recurso Humano, equipo e Infraestructura se encargará de hacer un diagnóstico y preparar un plan de acción para atender las necesidades de equipo e infraestructura

Categoría 4. Investigación y Desarrollo Tecnológico
4.2. Recursos para la Investigación y Desarrollo Tecnológico

- ACCIONES DE MEJORA
- Establecer nuevas alianzas estratégicas Universidad-Empresa
- Divulgar a través del correo institucional las convocatorias nacionales e internacionales que permiten el acceso a recursos para infraestructura y equipamiento
- Solicitar a la Vicerrectoría Administrativa la adquisición de equipo de laboratorio para el Campus y Centros Regionales.
- Organizar Jornadas de Investigación donde se promueva el programa de Estímulo a la Investigación.

Categoría 5. Extensión y Vinculación

5.1. Extensión Universitaria

- **5.1.2. Es importante que las actividades de extensión universitaria estén debidamente reglamentadas, administrativamente organizadas y constantemente supervisadas:**

Categoría 5. Extensión y Vinculación

5.2. Vinculación con empleadores

- **5.2.1. Es importante que existan actividades de vinculación del Programa**

Categoría 6. Recursos Humanos

6.1. Personal Académico

- **6.1.3. Es importante que existan mecanismos y/o reglamentos para la contratación del personal académico.**

- **6.1.4. Es importante que el Programa cuente con un reglamento de carrera docente**

- **6.1.5. Es importante la existencia de un sistema permanente de evaluación del desempeño docente.**

Categoría 6. Recursos Humanos

6.2. Capacitación del Personal Académico

- **6.2.2. Es importante que se evalúe la efectividad del programa de capacitación.**

- **ACCIÓN DE MEJORA**
- Elaborar encuesta que permitan medir la implementación, en los salones de clases, de las capacitaciones recibidas, determinando los beneficios observados y los obstáculos que se presentaron.

Categoría 6. Recursos Humanos

6.2. Capacitación del Personal Académico

- **6.2.3. Es importante promover la innovación educativa.**

- En el período de receso académico desarrollar jornadas de preparación de cursos de estrategias de innovación educativa

Categoría 6. Recursos Humanos

6.3. Personal de Apoyo

- **6.3.1 Es importante que el programa cuente con personal de apoyo suficientes y con las debidas competencias.**

Categoría 7. Requisitos de los Estudiantes

7.2. Permanencia en el Programa

- **7.2.4. Es importante que se defina la carga académica estudiantil**: Documento en que se define la carga académica estudiantil. Horarios de los docentes para atención de los estudiantes.

Categoría 7. Requisitos de los Estudiantes

7.3. Actividades extra curriculares

- **7.3.1. Es importante el desarrollo de actividades extracurriculares.**

Categoría 7. Requisitos de los Estudiantes

7.4. Requisitos de Graduación

- **7.4.2. Es importante que existan mecanismos y procedimientos de evaluación del resultado del proceso de graduación.**

- ACCIÓN DE MEJORA
- Incluir en los estudios relacionados con el proceso de graduación parámetros que permitan evaluar la relación de este proceso con el perfil de egreso.

Categoría 8: Servicios Estudiantiles

8.1. Comunicación y Orientación

- **8.1.1. Es importante que exista un sistema de información del rendimiento académico del estudiante.**
-
- **8.1.2. Es importante que los estudiantes reciban atención extra aula por parte de los docentes.**
- Horarios y bitácoras de atención

Categoría 8: Servicios Estudiantiles

8.1. Comunicación y Orientación

- **8.1.3. Es importante que existan mecanismos institucionales de comunicación de los estudiantes.**

- **8.1.4. Es importante que los estudiantes tengan acceso a orientación académica.**

Categoría 8: Servicios Estudiantiles

8.2. Servicio de apoyo a los estudiantes

- **8.2.1. Es importante que los estudiantes tengan acceso a servicios de apoyo**: Reportes de servicios de bienestar social, salud, apoyo económico y orientación psicopedagógica, para el estudiante.

Categoría 9. Gestión Académica

9.1. Organización

- **9.1.2. Es importante la asignación de personal directivo idóneo para gestionar el programa.**
- Curriculum Vitae del personal directivo del Programa con sus idoneidades.
- Manual de Funciones

Categoría 9. Gestión Académica

9.1. Organización

- **9.1.3. Es importante un sistema documentado de comunicación**: Evidencias de mecanismos de comunicación, memos, cartas, bitácoras de reuniones, correos electrónicos, etc.

Categoría 9. Gestión Académica

9.1. Organización

- **9.1.4. Es importante que los docentes participen en la toma de decisiones de la gestión del programa.**
- ACCIONES DE MEJORA
- 1. Hacer efectivas las recomendaciones sugeridas en el Estudio de la Cultura Organizacional.
- 2. Movilizar la Junta de Facultad a los distintos Centros Regionales

Categoría 9. Gestión Académica

9.2. Eficacia de la Gestión

- **9.2.1. Es importante la revisión continua de la eficacia de la gestión del Programa:** Informes, memorias o actas que reflejen los resultados de encuestas de satisfacción, reuniones de trabajo o talleres relativos al mejoramiento de la gestión del Programa.

- **9.2.2.Es importante que la institución garantice la sostenibilidad financiera del Programa**: Ejecución presupuestaria con indicadores de resultados.

Categoría 10. Infraestructura del Programa

10.1. Diseño

- **10.1.2. Es importante que existan salas de trabajo, módulos y facilidades para los docentes**: Espacios físicos asignados al Programa (áreas disponibles para uso de los docentes).

Categoría 10. Infraestructura del Programa

10.2. Planeamiento

- **10.2.1. Es importante que exista un Plan de desarrollo físico**: Plan de desarrollo físico. Plan de mantenimiento de los inmuebles e instalaciones.

Categoría 10. Infraestructura del Programa

10.4. Prevención y Seguridad

- **10.4.2. Es importante que las edificaciones hayan sido construidas conforme las leyes vigentes de construcción.**
- **10.4.3. Es importante disponer de un plan de contingencia ante la ocurrencia de desastres o casos fortuitos, además es beneficioso la existencia de un seguro para proteger la propiedad.**
- ACCION DE MEJORA
- .Solicitar cotizaciones de los seguros para los equipos

Categoría 10. Infraestructura del Programa

10.5. Accesibilidad

- **10.5.1. Es importante que exista accesibilidad a las edificaciones y áreas exteriores:**
- ACCIONES DE MEJORA
- Gestionar la habilitación de un mejor acceso a la cafetería del Edificio #1 del Campus Víctor Levi Sasso, para personas con discapacidad motora.
- Incorporar oficialmente en los contenidos de algunas asignaturas del Programa de Licenciatura en Ingeniería Civil los temas de discapacidad e inclusión

Categoría 10. Infraestructura del Programa

10.5. Accesibilidad

- **10.5.1. Es importante que exista accesibilidad a las edificaciones y áreas exteriores:**
- ACCIONES DE MEJORA
- Habilitar espacio y mobiliario adecuado para personas con discapacidad motora en un aula de dibujo y un centro de cómputo. Fuentes de agua

Categoría 11. Recursos de Apoyo al Programa

11.2. Recursos Documentales

- **11.2.2. Es importante, que los títulos bibliográficos están organizados sistemáticamente:** Descripción del sistema de catalogación.

Categoría 11. Recursos de Apoyo al Programa

11.3. Recursos para el Aprendizaje

- **11.3.1. Es importante que los profesores y estudiantes dispongan de recursos para los procesos de enseñanza aprendizaje:** Inventario de equipo de apoyo didáctico y audiovisual disponible para el programa.

Categoría 11. Recursos de Apoyo al Programa

11.4. Mobiliario de Insumos

- **11.4.1. Es importante que haya un inventario de mobiliario, equipo de oficina e insumos asignados al programa:** Inventario de mobiliario, equipo de apoyo e insumos asignados al programa.

Categoría 12. Graduados

12.2. Eficiencia del proceso formativo

- **12.2.1 Es importante que existan mecanismos para identificar y medir la duración efectiva de los estudios:** Muestras de datos estadísticos que permitan calcular la duración efectiva de los estudios del programa

CONVENIENTES

Categoría 1: Relación con el Entorno

1.3.Divulgacion y Promoción del Programa

- **1.3.1. Es conveniente que exista un sistema de información y divulgación del Programa**
- **1.3.2. Es conveniente que existan actividades de promoción del Programa**

Categoría 3. Proceso de Enseñanza – Aprendizaje

3.2. Estrategias Educativas

- **3.2.4. Es beneficioso para el Programa, que exista almacenamiento, registro, distribución y uso de información sobre innovación educativa**

Categoría 4. Investigación y Desarrollo Tecnológico

4.1. Organización de la Investigación y Desarrollo Tecnológico

- **4.1.6. Es conveniente la realización de proyectos de investigación en conjunto con otras instancias, internas y externas a la institución:**
- Convenios o cartas de entendimiento para proyectos de investigación con instancias internas y con otras instituciones externas.

Categoría 6. Recursos Humanos

6.1. Personal Académico

- **6.1.6. Es conveniente la estabilidad de la planta docente:**

- El 60% de los profesores debe tener al menos 5 años de laborar en el programa.

Categoría 6. Recursos Humanos

6.3.Personal administrativo y de apoyo Académico

- **6.3.2. Existen mecanismos para definir y evaluar al personal de apoyo**: Listado de personal de apoyo, sus funciones y mecanismos de evaluación de competencias técnicas.

Categoría 7. Requisitos de los Estudiantes

7.1. Admisión al programa

- **7.1.3. Es conveniente que los aspirantes a ingresar en el Programa tengan información completa sobre el perfil de ingreso**

- **7.1.4. Conviene que la cantidad de estudiantes que se admiten se ajuste a los recursos disponibles**

Categoría 9. Gestión Académica

9.1. Organización

- **9.1.5. Conviene que se fomente un adecuado clima organizacional.**
- Hacer anualmente una actividad que fortalezca las relaciones interpersonales dentro de la facultad.
-

Categoría 9. Gestión Académica

9.2. Eficacia de la Gestión

- **9.2.3. Es recomendable la evaluación del personal administrativo.**

Categoría 9. Gestión Académica

9.3. Eficiencia de la Gestión

- **9.3.1. Es beneficioso para el Programa, verificar la eficiencia de la gestión académica. Responsabilidad:**
  - Informes que indiquen porcentaje de cumplimiento de objetivos en la administración de los recursos físicos, tecnológicos, didácticos y financieros.
  - Resultados de la supervisión y monitoreo de actividades académicas.

Categoría 9. Gestión Académica

9.3. Eficiencia de la Gestión

- **9.3.2. Conviene estimular al personal administrativo en acciones de mejora continua.**

Categoría 9. Gestión Académica

9.4. Sistema de Información y Registros

- **9.4.2. Conviene que el Programa disponga de sistemas de información para una gestión moderna y confiable de procesos académicos.**

Categoría 10. Infraestructura del Programa

10.1. Diseño

- **10.1.3. Es recomendable que los estudiantes del Programa tengan acceso a lugares de descanso y esparcimiento y que exista disponibilidad de estacionamientos y sistemas de seguridad.**

Categoría 10. Infraestructura del Programa

10.1. Diseño

- **10.1.4. Es recomendable que el diseño de las edificaciones y su entorno, tomen en cuenta criterios de arquitectura sostenible**

Categoría 11. Recursos de Apoyo al Programa

11.2. Recursos Documentales

- **11.2.3. Conviene que la biblioteca disponga de suscripciones a revistas especializadas y bases de datos**

Categoría 11. Recursos de Apoyo al Programa

11.3. Recursos para el Aprendizaje

- **11.3.2. Conviene que exista promoción para la producción y registro de material didáctico**: Lista de material didáctico producido por docentes del programa.

Categoría 12. Graduados

12.1. Titulados

- **12.1.3. Es conveniente que exista un mecanismo para identificar la satisfacción personal y profesional de los graduados.**

UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE PANAMÁ
FACULTAD DE INGENIERÍA CIVIL
LICENCIATURA EN INGENIERÍA CIVIL
Re -Acreditación
2014
FACULTAD DE INGENIERÍA CIVIL
CIVIL
1981
ACAAI
UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE PANAMÁ
UTP
1981
Acreditación 2011
AGENCIA CENTROAMERICANA DE ACREDITACIÓN DE PROGRAMAS DE ARQUITECTURA Y DE INGENIERÍA - ACAAI

GRACIAS